

RESOLUCIONES H. TRIBUNAL DE PENAS FECHA 23/11/2022

Expte.	N° CARNET	Nombre y Apellido	CLUB	Sanción	Art.
250301	R2033	RICARTE, Julián	IND. ATALIVA	1 partido	208
250302	T0679	TARASCO, Oscar	IND. ATALIVA	1 partido	208
250303	H0230	HERRERA, Marcelo	ARG. HUMBERTO 1º	2 partidos	208-48
250304	A1965	PRESSER, Nicolás	ARG. HUMBERTO 1º	2 partidos	208-48
250305	A2100	ACASTELLO, Brian	SAN M. ANGELICA	2 partidos	208-48
250306	C2409	CENA, Gonzalo Mateo	DEP. JOSEFINA	1 partido	208
250307	M3451	MASSERA, Emiliano	DEP. JOSEFINA	1 partido	208
250308	G3185	GIMENEZ, Nahuel	ATL. ESMERALDA	2 partidos	208-48
250309	M2300	MONGES, Enzo	IND. ATALIVA	4 partidos cumple 2	202-220
	C2760	CARNEVALE, Lisandro	ARG. HUMBERTO 1º	4 partidos cumple 2	202-220
	E0313	ESPINDOLA, Gabriel	IND. ATALIVA	1 partido	207
	O0237	OLIVERA, Rodrigo	ARG. HUMBERTO 1º	4 partidos cumple 2	200-220
250311	P1719	PEROTTI, Cristian	DEP. BELLA ITALIA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	S2477	SALZGEBER, José	DEP. BELLA ITALIA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	V1372	VASALLO, Nicolás	SP. ROCA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	B2567	BRAVO, Juan Cruz	SP. ROCA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	R2063	RIBALTA, Matías	SP. ROCA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	M2566	MORGADA, Camilo	SP. ROCA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	*0072	MICHLIG, Mariano	SP. ROCA	6 partidos	185-260
	C3059	CONTRERAS, Marcos	DEP. BELLA ITALIA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	M2955	MACHADO, Lautaro	DEP. BELLA ITALIA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	L1417	LAMPERT, Bruno	DEP. BELLA ITALIA	16 partidos cumple 8	200-220-189
250312	I0183	ITALIANO, Leandro	DEP. BELLA ITALIA	6 partidos cumple 3	200-220
	M2352	MORISON, Roberto	DEP. BELLA ITALIA	Susp provisional	22
250313	D1265	DIAZ, Facundo	BROWN SAN V.	1 partido	154
250314	P2340	PERUSIA, Lorenzo	ATL. MARÍA JUANA	1 partido	154
	*0133	GALFRE, Leandro	DEF. DE FRONTERA	2 partidos	186-260
	R2706	RIBODINO, Matías	DEF. DE FRONTERA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	J0369	JAIME, Ramiro	ATL. MARÍA JUANA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	L1680	LUQUE, Nahuel	DEF. DE FRONTERA	12 partidos cumple 6	200-220-189
	A3121	AMEZA, Jose	DEF. DE FRONTERA	12 partidos cumple 6	200-220-189
250315	A2830	ANDINI, Johan	LIB. EST. CLUCELLAS	1 partido	154

	D1415	DIAZ, Thiago	LIB. EST. CLUCELLAS	10 partidos cumple 5	185-192-210-220
	P2348	PALMA, Tiago	B. BOCHAZO	1 partido	154
250316	O0796	OITANA, Juan	F.C. ESTADO	1 partido	154

EXPEDIENTES:

EXPEDIENTE 249921 – ATLETICO PEÑAROL VS SPORTIVO BEN HUR – PRIMERA DIVISION

VISTO el pedido de reconsideración y la prueba documental presentados.

RESUELVE: Art. 1) Dejar firmes las sanciones impuestas a los jugadores ARNOLD, Damián y OCHOA, Leonardo-

Art- 2) Hacer lugar al pedido de reconsideración sobre la multa impuesta sancionando al club A- Peñarol con la pena de multa V.E.R. 30 por 2 partidos (Art. 83).

EXPEDIENTE 249949 – PROTESTA DE PUNTOS – JUVENTUD UNIDA V.S.J. VS BELGRANO DE SAN ANTONIO

VISTOS: Los descargos presentados, cotejadas las firmas con planillas de partidos anteriores de los jugadores involucrados y la rectificación del descargo inicial presentado por el Club Belgrano de San Antonio.

RESUELVE: Art. 1) Dar por perdido el partido a la división sexta del Club Belgrano de San Antonio, consignándose el resultado de 1 a 0 en favor de su similar del Club Juventud Unida de Villa San José (Art. 107 y 152).

Art. 2) Disponer la devolución del importe abonado en concepto de derecho de protesta al Club Juventud Unida de Villa San José y aplicar la pena de multa por el mismo valor al Club Belgrano de San Antonio (Art. 21).

Art. 3) Suspender a los Sres. VERA, Mario Director Técnico y Zeballos, Jorge Preparador Físico del Club Belgrano de San Antonio por 1 año (Art. 212 y 260)

Art.4) Amonestar al club Belgrano de San Antonio (Art. 287)

EXPEDIENTE N° 250206 – ATLETICO ARGENTINO QUILMES VS SPORTIVO BEN HUR – PRIMERA DIVISION

VISTO: El informe arbitral, la nota presentada por el Club Argentino Quilmes, el informe policial del partido y el presupuesto presentado por el Club Argentino Quilmes y no habiéndose recepcionado el descargo requerido del club Sportivo Ben Hur.

RESUELVE:

1 – Intimar al Club Sportivo Ben Hur para que en el plazo de 5 días efectivice el pago para reparar lo dañado conforme al presupuesto presentado.

2 – Sancionar al Club Sportivo Ben Hur con la pena de multa V.E.R. 50 por 2 partidos (Art. 80 inc.d) R.T.P.)

EXPEDIENTE N° 250309 – INDEPENDIENTE DE ATALIVA VS ARGENTINO FBC HUMBERTO PRIMERA DIVISION

VISTO: el informe arbitral

RESUELVE: Correr traslado al Club Argentino de Humberto 1° para que presente en el plazo de 5 días por escrito el correspondiente descargo.

EXPEDIENTE N° 250311 – SPORTIVO ROCA vs. DEP. BELLA ITALIA – DIVISION RESERVA.

VISTOS. RESUELVE: Dar por finalizado el partido con el resultado de 1 a 0 a favor de Sportivo Roca Art. 106 y 152 R.T.P.

EXPEDIENTE N° 250312 – DEP. BELLA ITALIA vs. C.A.S.ISIDRO DE EGUSQUIZA – PRIMERA DIVISION SENIOR

VISTOS. RESUELVE: Art. 1) Correr traslado al jugador MORIZON, Roberto del Club Dep. Bella Italia para que en le plazo de 5 días presente por escrito el correspondiente descargo.

Art. 2) Requerir al árbitro Sr. YORI, Sebastián ampliación del informe detallando las agresiones de que fuera objeto.

EXPEDIENTE N° 250314 – DEFENSORES DE FRONTERA vs. ATLETICO MARIA JUANA – DIVISIONES INFERIORES

VISTOS. RESUELVE: Art. 1) Correr traslado a los clubes Defensores de Frontera y Atlético de María Juana para que en el plazo de 5 días presenten por escrito el correspondiente descargo.

Art. 2) Solicitar por administración de Liga Rafaelina se requiera informe a cada uno de los árbitros que dirigieron las categorías de novena, octava, séptima y sexta división por separado